

Consejo administración Cajasol 19/4/12 Exigimos Garantías y Soluciones Caixabank (IV)

En el día de ayer y tras la **aprobación del proyecto de fusión por parte de los consejos de Banca Cívica y Caixabank**, se han iniciado los consejos de las Cajas para fijar las convocatorias de Asambleas generales en las mismas, que deben aprobarlo.

El proyecto, tiene importantes carencias en su información, como las consecuencias y valoraciones de género y las de Responsabilidad Social Corporativa, y nuevamente, se obvian referencias a la plantilla, aunque en un anexo del mismo se incorporan las retribuciones de los consejeros.

La única referencia que valoramos positivamente es el reconocimiento de derechos del colectivo de trabajadores/as que se han quedado en las cajas. Pero ante la falta de concreción de la implicación que este proyecto tendrá en la plantilla de BC: ¿en qué condiciones pasaría nuestra plantilla? ¿qué pasa con nuestras empresas instrumentales? ¿situación de las excedencias y suspensiones para trabajar en nuestras filiales? ¿que ocurre con los trabajadores/as de SSCC.? **Son muchas las incertidumbres y pocas las respuestas.**

Nuestros representantes en el consejo de administración exigieron garantías para nuestra plantilla, que no debe ni puede pasar a Caixabank como personal de segunda.

Ante la convocaría de mesa laboral para el próximo lunes, esperamos que estas carencias se resuelvan antes de las asambleas generales; este proyecto si no garantiza a los/as trabajadoras de BC su empleo y condiciones, claramente no nos vale.

Respecto al tema de las **preferentes** nuestros representantes en el consejo volvieron a exigir en solitario ,una vez mas (y llevamos desde el año pasado haciéndolo), una solución inmediata , **la plantilla no puede pagar durante más tiempo las consecuencias** de una falta clamorosa de una gestión adecuada que, en muchos casos, ha convertido en dramáticas, situaciones que tenían que haberse solucionado hace muchos meses.

Parece ser que ya "vemos la luz al final del túnel" con la convocatoria de la Junta General de Banca Cívica que incluye una propuesta de canje de preferentes por acciones en línea con las propuestas existentes en el sector, valoramos positivamente la propuesta realizada, pero ello no puede hacernos olvidar lo ya acontecido y los problemas psicosociales en la plantilla y en la confianza de la clientela que la imperdonable tardanza en la gestión ha generado. **Seguiremos vigilando para que el proceso de canje cumpla todas las garantías.**

CCOO, tu garantía